

Imagen en cardiología

Una causa inusual de síncope

An unusual cause of syncope

Jesús Samuel Borges López* y Oscar Bazán Rodríguez

Servicio de Cardiología, Hospital General de México «Dr. Eduardo Liceaga», Ciudad de México, México

Recibido el 2 de junio de 2021; Aceptado el 30 de junio de 2021

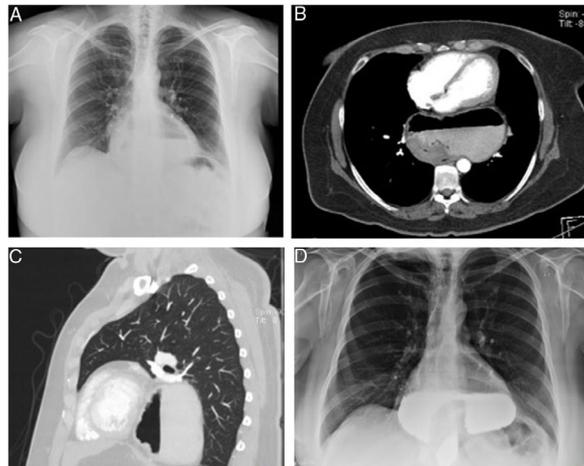


Figura 1.

Mujer de 50 años con antecedente de carcinoma cervicouterino, tratada mediante hysterectomía y ooforectomía bilateral en 2018; 8 meses antes de su ingreso, presentó taquicardia, diaforesis y múltiples episodios de síncope, de 30 s y recuperación *ad integrum*, relacionados con la ingestión de alimentos, por lo que se solicitó la valoración del servicio de cardiología. A la exploración física, tenía la presión arterial en 90/60 mmHg y una frecuencia cardíaca de 60 lpm, sin soplos ni otra alteración. En la radiografía de tórax (figura 1A,D) se evidenció un extraño nivel hidroaéreo en la silueta cardíaca, por lo que se realizaron estudios con Holter de 24 h y ecocardiograma, ambos con resultados normales. Posteriormente, la tomografía computarizada simple y contrastada toracoabdominal demostró una hernia hiatal esofagagástrica gigante (figura 1B,C) en el hemitórax izquierdo que desplazaba y comprimía la aurícula izquierda, por lo que se la derivó al servicio de cirugía general para tratamiento quirúrgico; se realizó funduplicatura y los síntomas remitieron. Se obtuvo consentimiento informado de la paciente y sus familiares para los estudios realizados y la publicación del caso.

Son pocos los casos de síncope posprandial publicados, y se explica por la compresión de la aurícula izquierda por una hernia hiatal, con la consiguiente disminución de la precarga, así como irritación del epicardio que puede provocar arritmias ventriculares. Está indicado realizar electrocardiograma, Holter, ecocardiograma y tomografía computarizada toracoabdominal, y el tratamiento de elección es el quirúrgico.

FINANCIACIÓN

No hubo financiación.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Todos los autores han participado conjuntamente y a partes iguales en la redacción del artículo.

CONFLICTO DE INTERESES

No existe conflicto de intereses.

* Autor para correspondencia:
Correo electrónico: jborgescardio@outlook.com (J.S. Borges López).
On-line el 28 de julio de 2021